

179030

P - 5936

42

179030



22

22 JUL 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar una
PATENTE DE INVENCION
por VEINTE AÑOS en
E S P A Ñ A

referente à: "UN PROCEDIMIENTO PARA ENJUGAR LOS TEJIDOS, A LO
ANCHO Y DE CONTINUO, Y UN APARATO PARA LLEVAR A
LA PRACTICA EL REFERIDO PROCEDIMIENTO"
presentada por el Señor D. Julien D U N G L E R, de nacionali-
dad francesa, domiciliado en BASILEA (SUIZA).

----- o -----

5 El presente invento se relaciona al enjugamiento de los te-
jidos que se efectuaba, hasta ahora, sea en maquinas secadoras
centrifugas, sea mediante prensas para exprimir, cingladores
o molinos de exprimir, o bien sea en maquinas secadoras por as-
piracion llamadas "chupadoras".

El enjugamiento de los tejidos en maquinas centrifugas cons-
tituye una operacion intermitente, y luego irracional, que, ade-
más, ofrece el inconveniente de producir roturas en ciertos te-
jidos ligeros y delicados.



1947

179030

10 El enjugamiento entre rollos prensadores, o squeezers, no
va tolerado por todos los tejidos dado que esta operacion exige
un trabajo bajo tension y que los tejidos ~~van~~ van sometidos a una
compresion, lo que constituye inconvenientes para los tejidos li-
15 geros y delicados que no deben sufrir ni un alargamiento ni una
presion.

Por ultimo, el enjugamiento en maquinas para secar por aspira-
cion absorbe una potencia considerable relativamente al rendimien-
to; además, esta operacion, que se efectua bajo tension, somete
el tejido al efecto de aspiracion que se manifiesta encima de las
20 aberturas de las toberas sobre las que pasa este mismo tejido, y
que tiende a arrastrarlo en el interior de las referidas abertu-
ras aspirantes, produciendo un efecto de frenado que aumenta la
tension, lo que ofrece los mismos inconvenientes como aqui encima
para los tejidos ligeros y delicados que no deben sufrir ningun
25 alargamiento.

El presente invento mira a remediar a estos inconvenientes
y, con este fin, tiene por objeto un procedimiento de enjugamien-
to por sopladura sin tension ni compresion de los tejidos, a lo
ancho y de continuo, más particularmente aplicable a los tejidos
30 lijeros y delicados que no deben ser sometidos ni a la tension ni
a la compresion.

Este procedimiento consiste, en principio, en hacer circular
el tejido que ha de ser enjugado, desenvuelto en toda su anchura,
y animado de un movimiento de translacion continuo, sin que vaya
35 sometido a ninguna tension ni compresion, y en hacerlo atravesar,
durante su movimiento de translacion y en este estado no tendido
ni comprimido, por un fluido gaseoso bajo presion que se lleva
consigo el liquido que impregna el tejido.

Un otro objeto del invento es realizar el procedimiento de en-
40 jugamiento por sopladura especificado aqui arriba mediante la
combinacion de medios que permiten asegurar un movimiento de



translacion continuo, sin tension, al tejido a enjugar, con me-
dios que permiten al tejido ser presentado y mantenido, sin
compresion, en una pequeña porcion de su longitud, en el momen-
to de su enjugamiento, y medios previstos para que esta porcion
45 de tejido, presentada y mantenida sin tension ni compresion,
quede atravesada, para el enjugamiento, por un fluido gaseoso
bajo presion que se lleva consigo el liquido que impregna la
referida porcion de tejido.

50 El invento tiene por objeto todavia, a titulo de nuevo pro-
ducto industrial, cada maquina de enjugar por sopladura de un
fluido gaseoso bajo presion para el enjugamiento de los tejidos
sin tension ni compresion, a lo ancho y de continuo, que funcio-
na segun el principio expuesto más arriba y que comprende la
55 aplicacion de una combinacion de medios tal como se ha especi-
cado.

Con este procedimiento de enjugamiento por sopladura, sin
tension ni compresion de los tejidos, a lo ancho y de continuo,
procedimiento que conviene más particularmente a los tejidos
60 ligeros y delicados, estos se pueden enjugar rapidamente y sin
inconveniente, no conservando más que un pequeño tanto por cien-
to del liquido que les impregnaba, no necesitando la puesta en
funcionamiento de los medios empleados, en combinacion, para la
realizacion del referido procedimiento, más que una potencia re-
lativamente poco elevada.

Para hacer comprender más bien el invento y a titulo de
ejemplo de ejecucion, una forma de ejecucion, de ningun modo
limitativa, queda descrita a continuacion y representada esque-
maticamente en los dibujos adjuntos, en los que:

70 La fig. 1 es una vista de alzado y en corte de una maquina
para enjugar por sopladura.

La fig. 2 es una vista de un cilindro enjugador por sopladu-
ra en corte vertical diametral, con, de alzado, su deposito de
fluido bajo presion para el enjugamiento y el compresor.



1947

13 indica cercos dispuestos alrededor de cada cilindro soplador 2, para recoger el agua proyectada por la presión del aire soplado del interior de los referidos cilindros 2, fuera del tejido; este agua se evacua por un conducto 14.

110 15 es un falso fondo móvil que puede desplazarse en el interior del cilindro soplador 2, con el fin de modificar la superficie útil de la mesa agujereada según la anchura del tejido a enjuagar, efectuándose el mando de este falso fondo a mano mediante su cubo que forma una tuerca móvil 16, por medio de una varilla roscada 17 y de un volante 18 que atraviesa el cabo de árbol 4 opuesto a el por el que va soplado el aire que llega del compresor.

120 Se podría realizar también una máquina de enjuagar por sopladura, según el principio del invento, utilizando, en combinación: una serie de toberas sopladoras fijas conectadas a un compresor de aire, soplando estas toberas el aire a través del tejido a enjuagar que circula sin tensión ni compresión, entre dos tiras sin fin débilmente tendidas, permeables al aire y al agua, que pasan a poca distancia entre las hileras de toberas.

125 Queda bien entendido que, sin salir de la esfera del invento, se podrán aplicar al mismo perfeccionamientos, adiciones y modificaciones así como se podrán emplear medios equivalentes.

130 Además, en ciertos casos y para ciertas clases de tejidos a enjuagar, es preciso indicar que, en virtud del hecho de que el tejido circula sin tensión, en forma de pequeños pliegues, alrededor de los cilindros 2, así como en virtud del hecho de que estos cilindros 2 giran con una velocidad circunferencial igual a la velocidad de marcha del tejido, se podría emplear el mismo material para efectuar el enjugamiento procediendo por aspiración en vez de proceder por sopladura.

N O T A S

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para



179030

226

que sean objeto de esta PATENTE DE INVENCION de 20 Años, son los siguientes:

140 1°- Un procedimiento para enjugar los tejidos, a lo ancho y de continuo, caracterizado por el hecho de que consiste, en principio, en hacer circular el tejido a enjugar sin someterlo a ninguna tension ni compresion, y en hacerlo atravesar, durante su movimiento de translacion, en este estado no tendido ni comprimido, por un fluido gaseoso bajo presion que se lleva consigo el liquido que
145 impregna el tejido.

2°- Un dispositivo para realizar el procedimiento segun el punto 1°, caracterizado por el hecho de que comprende la combinacion de medios que permiten realizar un movimiento de translacion continuo, sin tension, del tejido a enjugar, con medios que le permiten ser presentado y mantenido sin compresion, en una porcion de su longitud, en el momento de su enjugamiento, y medios dispuestos para que esta porcion de tejido presentada y mantenida sin tension ni compresion para su enjugamiento, sea atravesada por un
150 fluido gaseoso bajo presion, que se lleva consigo el liquido que impregna la referida porcion de tejido.
155

3°- Un dispositivo que permite asegurar un movimiento de translacion continuo, sin tension, al tejido a enjugar, y presentarlo y mantenerlo, sin compresion, durante su enjugamiento, caracterizado por el hecho de que el tejido se atrae con una velocidad mayor de la de la tira sin fin y va llevado alrededor de los cilindros enjugadores en forma de pequeños pliegues, y de que la velocidad de estos cilindros es igual a la del tejido.
160

4°- Maquina enjugadora para enjugar por sopladura los tejidos, sin tension ni compresion, a lo ancho y de continuo, caracterizada por el hecho de que funciona segun el principio expuesto en el punto 1° y de que aplica los medios especificados en el punto 2° y particularmente una combinacion de medios tales como los especificados en el punto 3°.
165

179 030



170 5°.- UN PROCEDIMIENTO PARA ENGUJAR LOS TEJIDOS A LO ANCHO Y DE CONTINUO, Y UN APARATO PARA LLEVAR A LA PRACTICA ESTE MISMO PROCEDIMIENTO,

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria y representado en los dibujos adjuntos.

175 La presente Memoria Descriptiva consta de siete hojas escritas a maquina por una sola cara.

MADRID- 22 JUL 1947

Alberto de Elzaburu

Profr.



2230

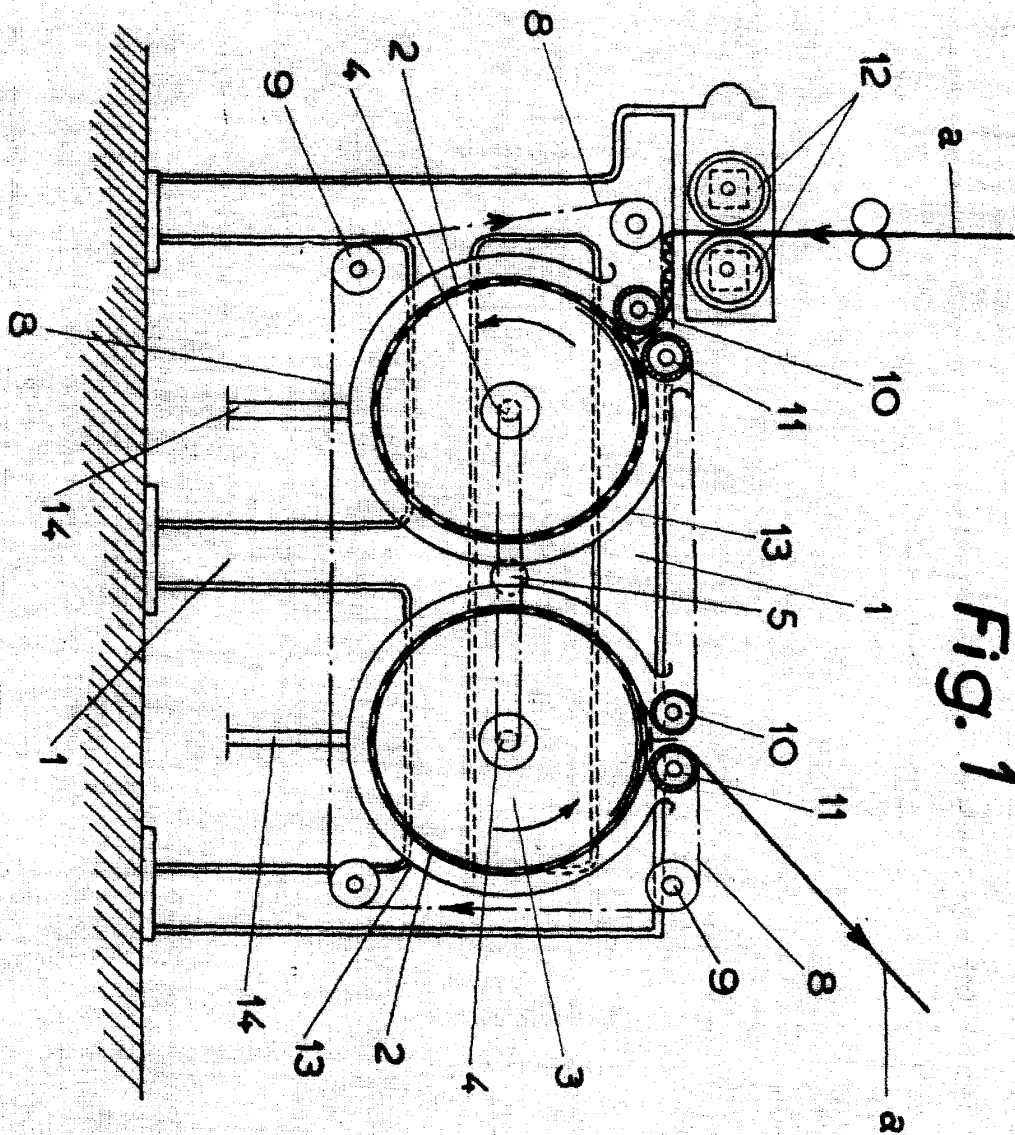


Fig. 1

P.A.
 Alberte de ER...
Julien Dugler



223

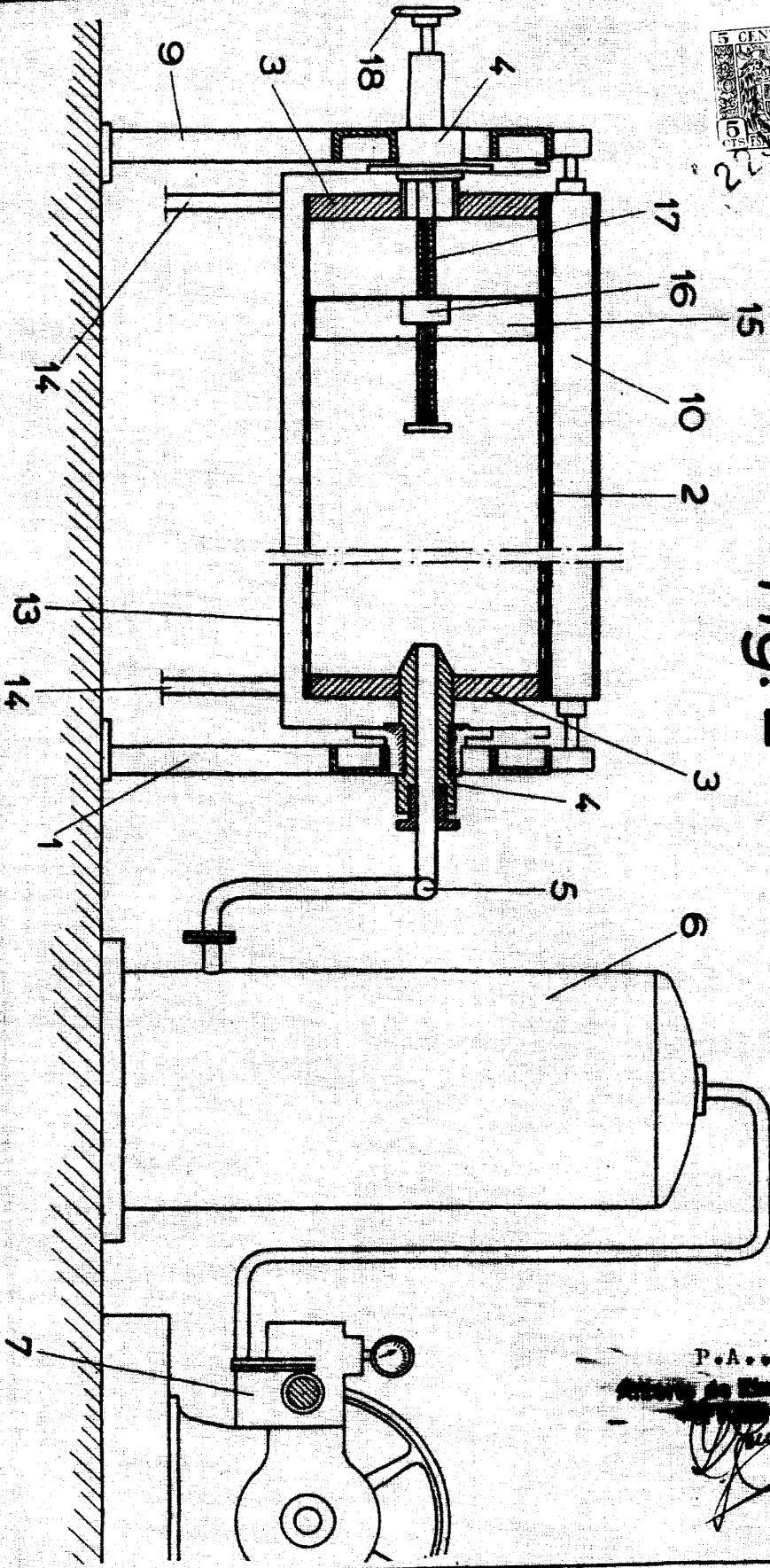


Fig. 2

P.A.S.
 Oficina de Estudios
[Signature]